

PERFIL MD-TN-40808-09	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40808
Grado	08
Dependencia	LABORATORIO DE PRODUCTOS FORESTALES
Cargo del jefe inmediato	JEFE DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS FORESTALES
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar el mantenimiento de afilado de todas las herramientas de corte con las que cuenta el laboratorio de productos forestales, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las actividades del mismo.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el afilado y mantenimiento de las sierras bandas, con el fin de garantizar el buen estado de las mismas y el corte adecuado de la madera. • Realizar el afilado y mantenimiento de cuchillas planas, con el fin de garantizar el buen estado de las mismas y el corte de la madera. • Afilar las sierras circulares y fresas, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las mismas. • Apoyar los procesos de transformación de la madera en muestras, con el fin de entregar materiales con calibraciones precisas. • Apoyar las prácticas docentes que se realizan en el laboratorio, mediante el afilado de herramientas de corte, con el fin de llevar a cabo los programas establecidos por la institución. • Realizar el mantenimiento preventivo de las máquinas del laboratorio, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las mismas, además de velar por el cuidado de las herramientas para prolongar su vida útil. • Apoyar las prácticas de aprovechamiento forestal y caminos forestales, con el fin de contribuir en la formación de los estudiantes de pregrado de la Sede. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de formato de tareas, donde se consigna: fecha, actividad a realizar, código, tiempo de inicio y de entrega, observaciones. • La elaboración de formato FAS – 002 donde se consigna: clase realizada, fecha y funcionario a cargo. • El apoyo brindado permite que las actividades académicas se desarrollen satisfactoriamente. • El diligenciamiento de formato de mantenimiento donde se consigna: fecha de realización de mantenimiento 	

preventivo, persona que lo realiza y fecha del próximo mantenimiento.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Metrología • Abrasivos • Medición • Planos de madera • Manejo de herramientas y manuales • Normas de ensayo • Mantenimiento de máquinas y equipos de afilado 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada, ó dos (2) años de formación universitaria más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.</p>	